



# REGLAMENTO EASY WAY ASSOCIATION

**EASY WAY ASSOCIATION** se compromete a dar alojamiento a precios de mercado y asistencia **gratuita** para la búsqueda de empleo a todos los asociados que cumplan con las características requeridas para nuestros programas.

## EMPLEO

Con respecto al trabajo, te informamos sobre algunos puntos fundamentales que es necesario tener en cuenta con el fin de evitar inútiles malentendidos.

1) Encontrar un empleo en Madrid es muy fácil, porque esta ciudad no sufre crisis económica alguna, **siguiendo todas las indicaciones que nuestro personal dará al candidato.**

2) Nuestra Asociación está en contacto con empresarios de restaurantes, fast food, pizzerías y cafeterías que necesitan personal como camareros, ayudantes de camareros, cocineros, frieglaplatos y cajeros; estos empleos pueden ser con horarios a tiempo completo o parcial. En el sector profesional de la hostelería el horario parcial es raramente solicitado y solo en algunos períodos del año. Una excepción son los fast food y tiendas de venta de hamburguesas que ofrecen la posibilidad de trabajar menos horas o solo algunos días a la semana.

3) ) Nuestro Job Center asegura **3 entrevistas de trabajo** como servicio gratuito. Si luego de realizar las 3 entrevistas el candidato no ha sido asumido por ningún empleador, la Asociación evaluará la posibilidad de ofrecerle una entrevista más teniendo en cuenta los motivos por los cuales no ha sido asumido. Si aún así el candidato no fuese asumido la Asociación no se responsabiliza considerando que ha ya cumplido con las entrevistas ofrecidas para el programa de asistencia para la búsqueda de empleo y dará por finalizada su intervención no aceptando recalificaciones de parte del candidato.

4) La espera para encontrar el empleo se puede prolongar un poco durante el verano (julio y agosto), pero para quien tiene buena predisposición y voluntad para trabajar, el empleo se encuentra fácilmente en pocos días. Las 3 entrevistas de trabajo serán ofrecidas en el plazo máximo de 10 días desde el inicio de la búsqueda del empleo.

De todas formas es fundamental **adaptarse y aceptar los empleos que el mercado español puede ofrecer en relación a las características de cada candidato**, y evitar de este modo esperas inútiles de un empleo imaginado.

5) No está permitido elegir el horario de comienzo y terminación de la jornada laboral, ni la zona de la ciudad donde se quiere trabajar, ni si el empleo será a tiempo completo o parcial.

Será la Asociación que buscará el puesto más apropiado a las características del candidato teniendo en cuenta sus preferencias pero considerando que siempre este tipo de búsquedas retrasa el tiempo de iniciación a trabajar, por lo tanto, menos pretensiones se tienen, mas posibilidades habrá de encontrar un empleo en pocos días.

6) Socios que llegan juntos no pueden pretender trabajar en el mismo sitio.

7) El socio se compromete a presentarse a las entrevistas puntualmente, vestido normalmente, sin piercing ni tatuajes visibles y pelos de colores, con vestimentas adecuadas a una entrevista de trabajo y comportandose correctamente en el trato con el empleador. El éxito de las entrevistas depende del candidato y no de la Asociación.

8) El socio de compromete a comunicar personal o telefonicamente a la Asociación el resultado de la entrevista inmediatamente después de que la ha terminado. Durante los primeros días y hasta que el candidato comienza a trabajar, es fundamental que este permanentemente en contacto con los responsables del empleo de la Asociación, la cual no se responsabiliza por la pérdida de posibles empleos si el candidato no se presentara en tiempo o no realizara los trámites pertinentes a la relación laboral para los cuales tendrá toda la asistencia de parte de la Asociación.

9) Aquellos que deseen trabajar como camareros y ayudantes en restaurantes tienen que procurarse el uniforme adecuado. Algunos lugares entregan el uniforme pero no todos.

10) Es posible tener una preferencia con respecto al tipo de empleo, **PERO NO ES POSIBLE ELEGIRLO**, candidatos que rechazan empleos injustificadamente y simplemente porque no es lo que imaginaban, o quieren trabajar mas o menos horas, o mas o menos días, o por cualquier motivo que implique una pretensión injustificada, no volveran a recibir el servicio de búsqueda del empleo.

11) La mayor parte de los empleadores paga el salario a fin de cada mes. Madrid es una ciudad posiblemente más costosa que otras ciudades europeas que no son capitales, por lo tanto es muy importante que el socio cuente con el dinero suficiente para tener una estancia serena y tranquila mientras espera cobrar su primer salario.

12) El socio asegura que no ha pagado por el servicio de búsqueda de empleo cuota alguna en su país de origen.

## **ALOJAMIENTO**

Te damos algunas informaciones sobre los alojamientos para facilitar tu estancia sobre todo si es la primera vez que visitas Madrid.

La capital de España es una de las ciudades más turísticas del mundo. Los precios de los alojamientos pueden llegar a ser más caros que los de tu país.

No esperes encontrar las comodidades a las cuales estás acostumbrado sobre todo si eliges una habitación para compartir, pues podrías encontrar algunos compañeros desordenados o no muy limpios o al contrario personas que se dedican a la limpieza más de cuanto estás acostumbrado. Por otro lado la experiencia que estás por vivir te hará más maduro y responsable. Extranarás las costumbres de tu país y los afectos, pero superado el primer momento, Madrid te gustará muchísimo.

Lo que te ofrecemos es una solución económica para pasar breves períodos de estancia en España. Los alojamientos están situados en zonas centrales y muy cerca del Metro. Puede suceder que apenas llegues no podamos darte inmediatamente la habitación que tu has pedido por lo tanto estarás alojado en otra habitación por pocos días.

En el caso que solicites específicamente el alojamiento junto con una determinada persona, haremos todo lo posible para que así sea, pero no podemos garantizarlo, sobre todo durante el verano.

### **EASY WAY ASSOCIATION SE COMPROMETE A:**

- Brindar el alojamiento deseado al precio del mercado. En el caso en que se pida el cambio del alojamiento, nuestra organización podrá hacerlo solo si el alojamiento pedido se encuentra disponible. El precio de la renta incluye los gastos de luz, gas, agua, calefacción, comunidad, mantenimiento, y excluye el uso del teléfono y de la televisión.

- Entregar ropa de cama que consiste en un edredón, una funda nórdica, una manta y una almohada que el socio se ocupará de lavar durante su estancia.
- En todos los alojamientos la limpieza de las áreas comunes es a cargo de la Asociación y se realiza una vez a la semana. Los artículos de limpieza y los utensilios están a disposición de los socios y son ofrecidos por la Asociación en modo gratuito, excepto el detergente lavavajillas, el papel higiénico y los jabones para la ropa y de tocador.
- 24 horas de asistencia en caso de problemas en los alojamientos. A veces las reparaciones en los alojamientos se encuentran a cargo de empresas por las cuales EASY WAY ASSOCIATION no se responsabiliza de sus tardanzas u horarios de trabajo.
- La fianza será restituida inmediatamente después que sea entregado el alojamiento en perfectas condiciones. Si hubiese daños o roturas (incluidas zonas comunes) se descontarán de la fianza.
- La duración de la estancia para este Programa de empleo alojamiento es de mínimo 2 meses. En el caso de no respetar este período de estancia , y no pagar el segundo mes o periodo establecido en el acuerdo de arrendamiento y en la ficha de inscripción al programa, no se devolverá la fianza en ningún caso. Siempre es necesario avisar 15 días antes de la finalización del programa el deseo de rescindir o renovar el mismo, de lo contrario no devolveremos la fianza sin excepción .

#### **LOS SOCIOS SE COMPROMETEN A:**

- Respetar desde el primero al último día de estancia el Reglamento Interno del piso para mantener una civilizada y cordial convivencia con el resto de los habitantes.
- Ocupar el alojamiento por toda la duración del programa reservado de lo contrario no devolveremos la fianza.
- Proveerse de sábanas y toallas que no son ofrecidas por la Asociación.
- Respetar la fecha de pago de la renta que es una vez por mes, en anticipo y el primer día del mes sucesivo.
- Pagar los eventuales daños o roturas provocados durante la estancia.
- Mantener las habitaciones limpias y en orden, sobre todo si se comparten con otras personas.
- Estar dispuestos a aceptar eventuales cambios de habitación en caso de inconvenientes o de la necesidad de la Asociación de habitaciones dobles.
- Ponerse en contacto con EASY WAY ASSOCIATION por cualquier tipo de problemas
- Está absolutamente prohibido alojar otras personas durante la noche o invitar personas extrañas al piso a comer o permanecer dentro, el incumplimiento de esta norma provocará la expulsión inmediata del alojamiento.

**Si a tu llegada se presentaran problemas, no dudes en dirigirte o comunicarte inmediatamente con nuestras oficinas de Madrid donde trataremos de ayudarte a resolver cualquier tipo de problema.**

APELLIDO Y NOMBRE \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_